

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7664** FARMÍ, S.A.

Servicio Común Procesal-Sección de Ejecución de Eibar, publica:

Que en la ejecutoria número 32/2012 seguida contra el deudor FARMÍ, S.A., domiciliada en Avenida de Otaola, n.º 25, 20600 Eibar (Gipuzkoa), se ha dictado el 30/03/2012 resolución por la que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la e 80.328,18 euros de principal y de 16.065,63 euros, calculados para intereses y costas.

Eibar (Gipuzkoa), 30 de marzo de 2012.- El Secretario Judicial.

**ID: A120020138-1**